

BASE DE DATOS DE COCHES NUEVOS DE VENTA EN ESPAÑA CON INDICACIÓN DE CONSUMOS Y EMISIONES DE CO₂

Texto: **Ángel Cediél Galán**

Ingeniero de Minas
Responsable de Proyectos
Departamento de Transporte
IDAE

El CO₂ es la principal emisión antropogénica responsable del calentamiento de la atmósfera terrestre, en lo que se ha venido a llamar efecto invernadero. Un vehículo medio a lo largo de su vida, debido a la combustión de carburante, puede emitir a la atmósfera más de 30 toneladas de CO₂. Por eso es esencial elegir un vehículo adecuado a nuestras necesidades en lo que ha tamaño y potencia se refiere. Una vez seleccionado el segmento y tamaño de vehículo que necesitamos es muy importante elegir un vehículo eficiente; es decir, un vehículo que nos dé las prestaciones requeridas con el menor consumo posible y/o minimice las emisiones de CO₂, que están directamente ligadas al consumo y al tipo de combustible de nuestro vehículo.

Un coche comprado con criterios de eficiencia energética puede ahorrar más de un 50% de las emisiones de CO₂ con respecto a un coche ineficiente e inapropiado. Además, obtendremos un ahorro considerable en el gasto de combustible por no hablar también de la reducción de emisiones contaminantes que se pueden lograr.

Con el etiquetado energético y la base de datos de coches de IDAE se busca que los compradores de coches consideren la eficiencia energética como un factor más a tener en cuenta en la decisión de compra en base a una herramienta útil que de forma sencilla les proporcione información comparativa entre la eficiencia de los diferentes modelos de vehículos puestos a la venta y que además sea lo suficientemente flexible y versátil como para que esta comparativa pueda establecerse con criterios de búsqueda diversos, bien de forma individual (por ejemplo berlina) o simultánea (por ejemplo berlina de una potencia máxima de 120 CV con un consumo entre 6 y 7 litros y unas emisiones máximas de CO₂ de 159 gr/km).

ANTECEDENTES

En el mes de enero del año 2000, el Parlamento Europeo y el Consejo aprobaron la Directiva 1999/94/CE de etiquetado de turismos. Su objetivo es obtener ahorros

de energía significativos y como consecuencia disminuciones de emisiones de CO₂, mediante la información del consumo de coches a los futuros compradores.

Para contribuir al éxito de esta Directiva y del Real Decreto 837/2002 que la traspone a la legislación española, el IDAE llevó a cabo como actividad complementaria el desarrollo y actualización cada seis meses de una base de datos interactiva con los consumos comparados de todos los coches puestos a la venta en España. Esta base accesible a través de la dirección de Internet: www.idae.es/coches/index.asp ha recibido desde su puesta en marcha en octubre de 2001 más de 170.000 visitas.

LA BASE DE DATOS DE CONSUMO Y EMISIONES DE CO₂ DE COCHES NUEVOS (FIGURA 1)

La base de datos se actualiza semestralmente por IDAE con la información suministrada por la Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones (ANFAC) y la Asociación Nacional de Importadores de Automóviles, Camiones, Autobuses y Motocicletas (ANIA-CAM) en cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Colaboración establecido entre dichas instituciones en el mes de marzo de 2003.

Desde junio de 2007 la base se amplió a combustibles alternativos al gasóleo o la gasolina: gas natural, bioetanol y gases licuados del petróleo así como a tecnologías alternativas a las convencionales de gasolina y gasóleo: vehículos eléctricos puros y vehículos a pila de combustible. También se ha creado una categorización específica para vehículos de tecnología híbrida.

Incorpora todos los modelos nuevos de turismos puestos a la venta en España englobados en la categoría M1: vehículos destinados al transporte de personas que tengan, además del asiento del conductor, ocho plazas como máximo. En la actualidad la base de datos tiene 2.862 modelos diferentes, 1.484 de gasolina, 1.359 de gasóleo, 5 de gas natural y 14 de bioetanol. También, en el apartado específico para vehículos de tecnología híbrida, en la actualidad hay 7 modelos, todos de gasolina. (FIGURA 2)

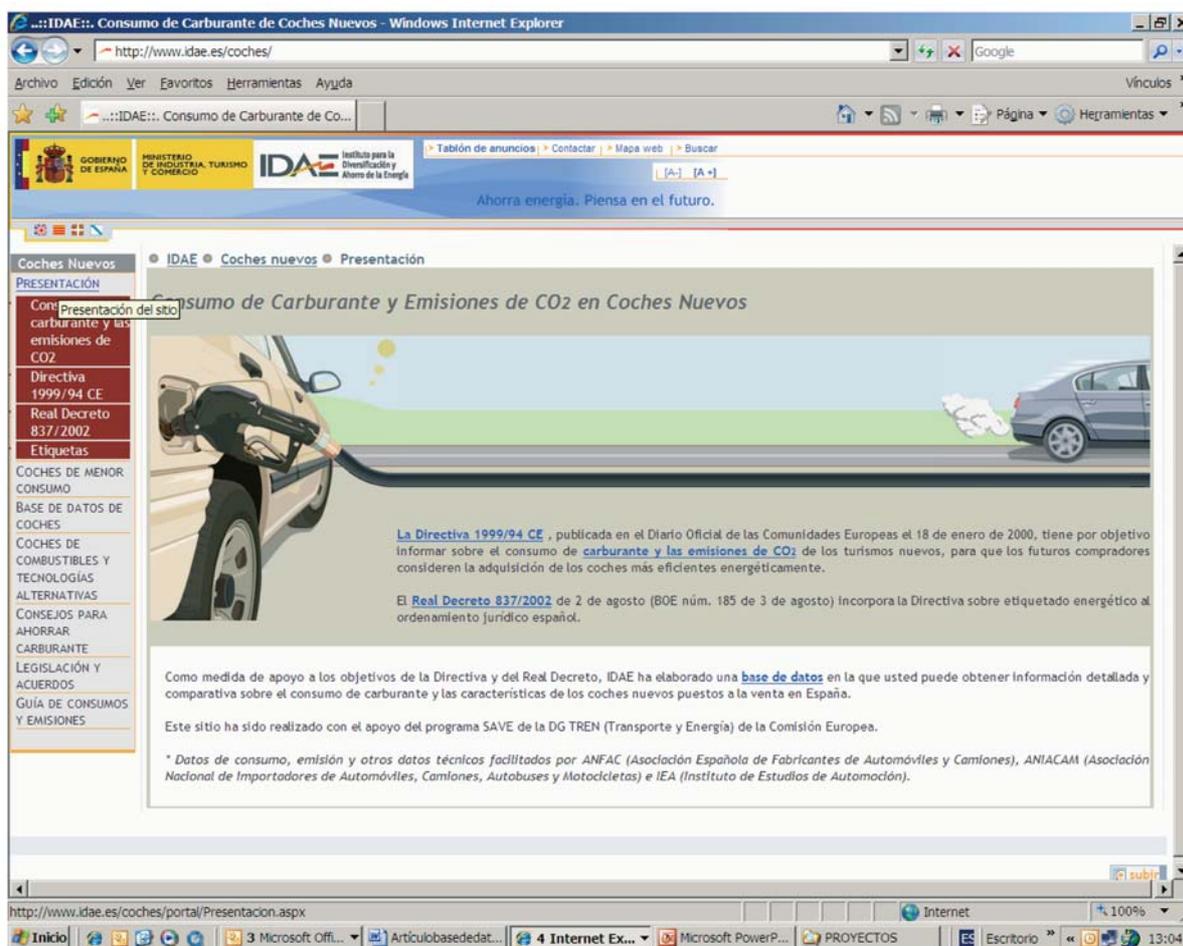


FIGURA 1

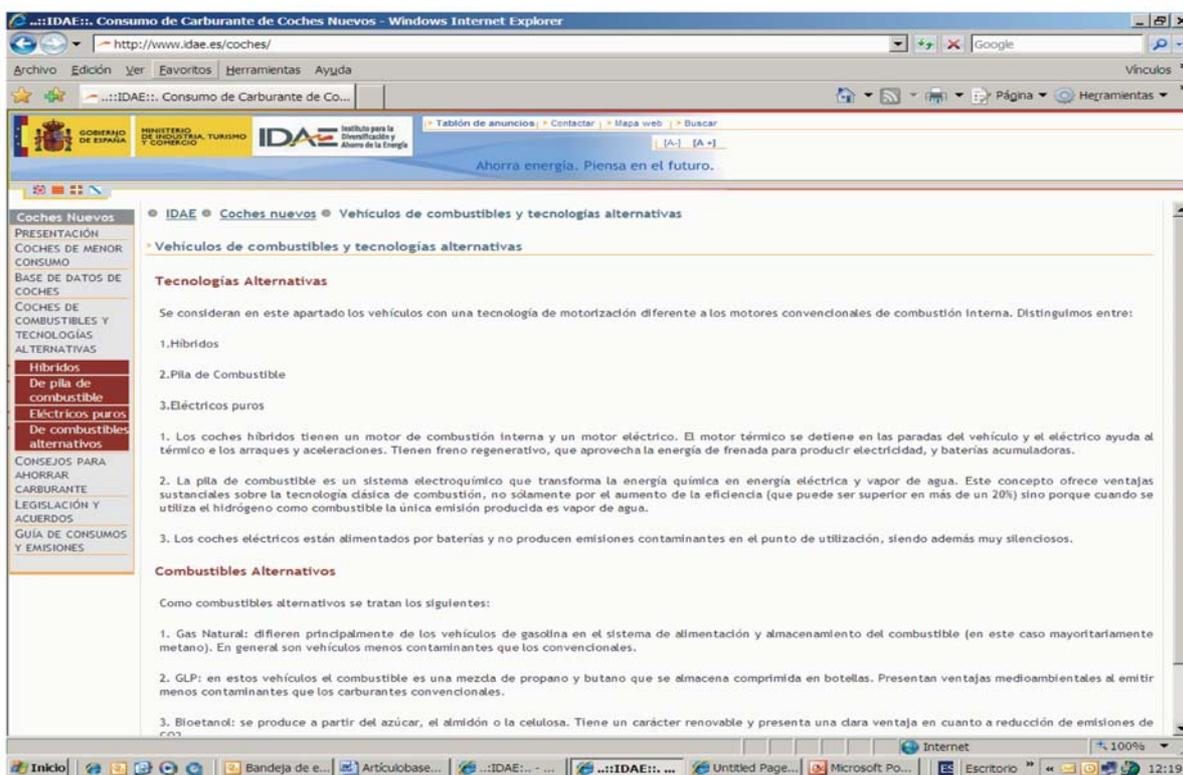


FIGURA 2

CLASIFICACIÓN POR CONSUMO RELATIVO

La clasificación energética comparativa y por tanto el etiquetado energético se realiza solamente para vehículos de motorización diésel o gasolina según se establece en el ya mencionado RD 837/2002 estableciéndose clasificaciones y comparativas independientes para cada combustible; es decir, los coches diésel se comparan entre sí y otro tanto sucede con los de gasolina. Para todos los vehículos, incluidos los de combustibles alternativos, se da información sobre el consumo mixto y las emisiones correspondientes, entre otros datos específicos de cada mo-

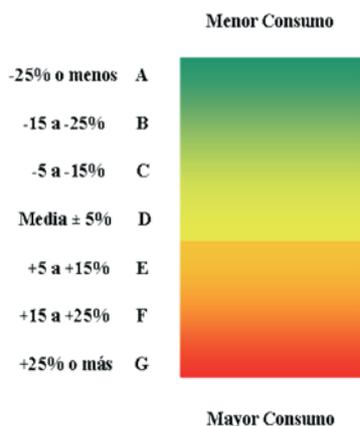


FIGURA 3

delo: potencia, dimensiones, tipo de cambio, número de cilindros, tara nominal mínima, número de plazas, etc.

El consumo mixto oficial de combustible de un coche se compara con el valor medio de los coches con igual superficie y carburante. En función del diferencial de consumo en valor porcentual y teniendo en cuenta la escala de la FIGURA 3 se establece la clasificación energética. Los modelos de Clase A consumen menos del 75%

que el consumo medio de los modelos de igual superficie y carburante y un Clase G consume a partir de un 125% de dicho consumo de referencia.

Así pues, cada modelo tendrá asignada una de las 7 clases energéticas posibles desde la A (más eficiente) a la G (menos eficiente). Igualmente la clase A va asociada al color verde y la clase G al rojo con toda una gradación de colores para el resto de Clases.



FIGURA 5

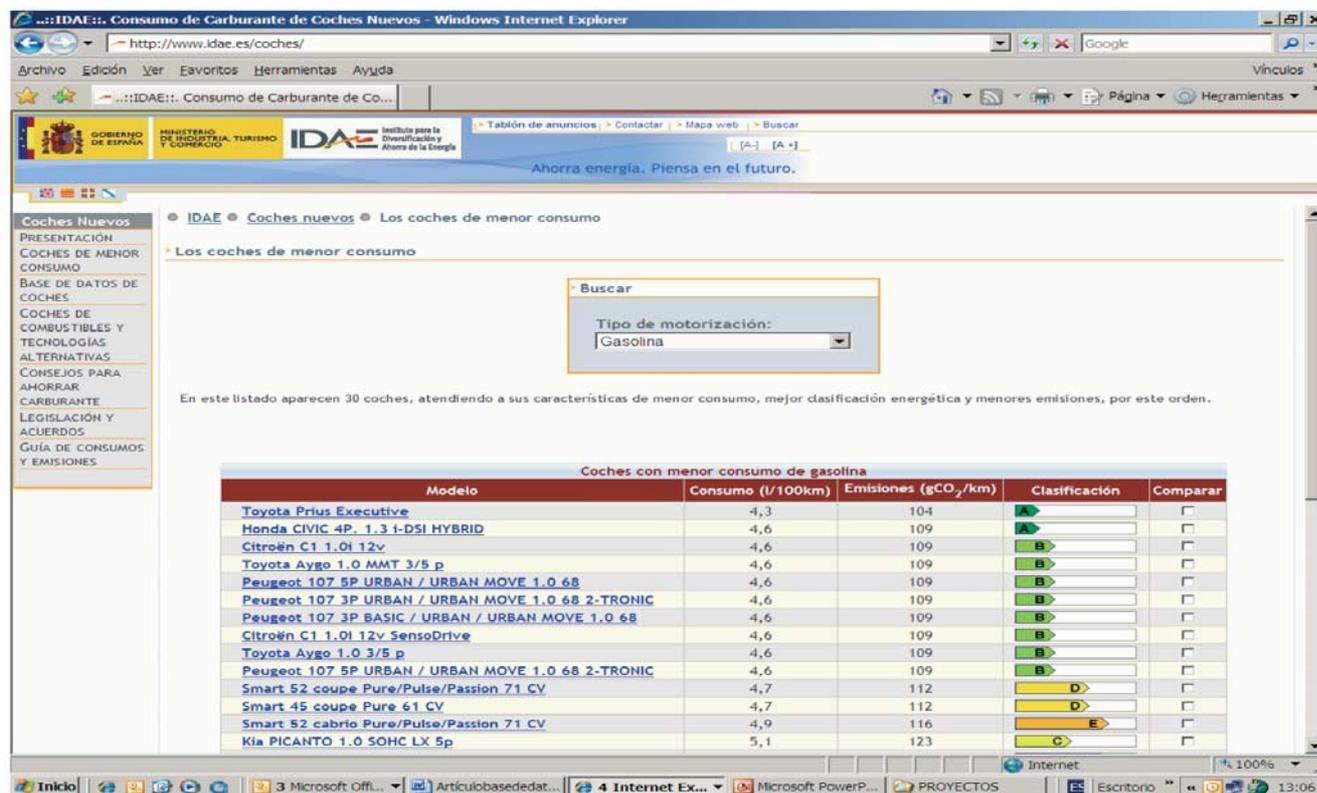


FIGURA 4

En la FIGURA 4 adjunta aparece una presentación tipo de cómo se presenta la información correspondiente a una búsqueda concreta.

Aparece la información básica asociada a cada uno de los modelos

resultantes del criterio de búsqueda que haya sido seleccionado. Aparte de la denominación del modelo se da el consumo medio del vehículo en litros por cada 100 km, las emisiones de CO₂ en gr/km y por último la clasi-

ficación energética indicada por una flecha con el color y la letra correspondiente. Pinchando sobre el modelo pasamos a una nueva hoja con información técnica y características del modelo seleccionado: Segmento comercial, cilindrada, nº de cilindros, tipo de tracción, tipo de cambio, tara nominal mínima, potencia máxima, par máximo, dimensiones, nº de plazas. (FIGURA 5)

En la parte izquierda está el menú a partir del cual vamos a obtener toda la información contenida en la Base. Dicho menú se divide en 7 bloques: el correspondiente a Presentación, el de los coches de Menor Consumo, la Base de Datos de Coches de gasolina y gasóleo, el de los Coches de Tecnologías y Combustibles Alternativos, el de Consejos para ahorrar Combustible, el de Legislación y Acuerdos y un último bloque desde donde podemos descargar la Guía de Consumo y Emisiones.

La Presentación incluye información relativa a consumos energéticos del Sector del transporte, a la Directiva y Real Decreto ya mencionados así como una referencia al Programa Europeo SAVE con cuyo apoyo se creó. Es de destacar el apartado de etiquetas donde los usuarios de forma abierta pueden obtener una etiqueta comparativa sin valor oficial o bien los usuarios registrados y autorizados (fabricantes, vendedores de vehículos por ejemplo) pueden obtener las etiquetas de los modelos que fabrican o ponen a la venta. (FIGURA 6)

El apartado de Coches de menor Consumo nos permite acceder de una forma simple y rápida a la relación de los 30 coches de gasolina o gasóleo con menor consumo absoluto. Dado que la clasificación energética se establece en base a la relación entre consumo y superficie del vehículo se puede observar que no todos los

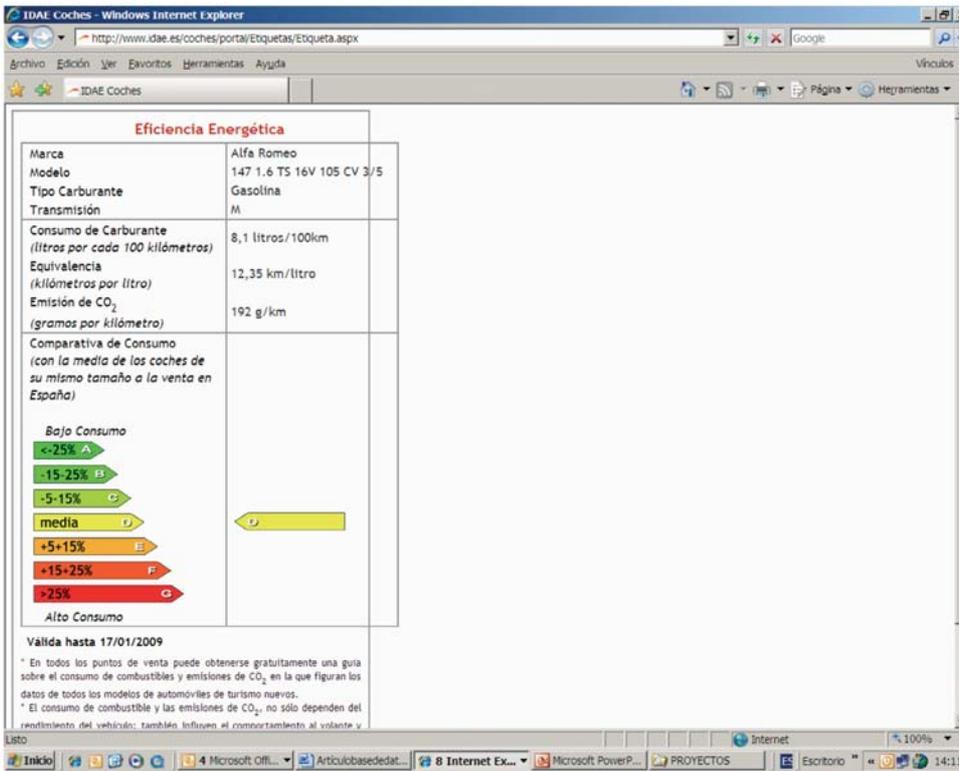


FIGURA 6

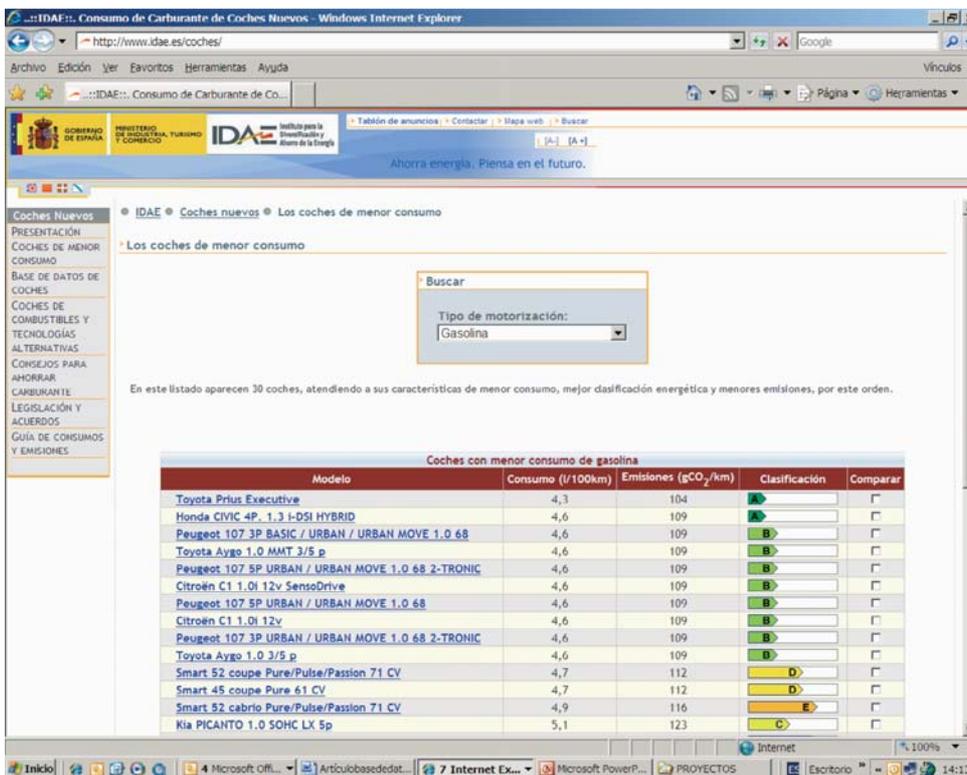


FIGURA 7

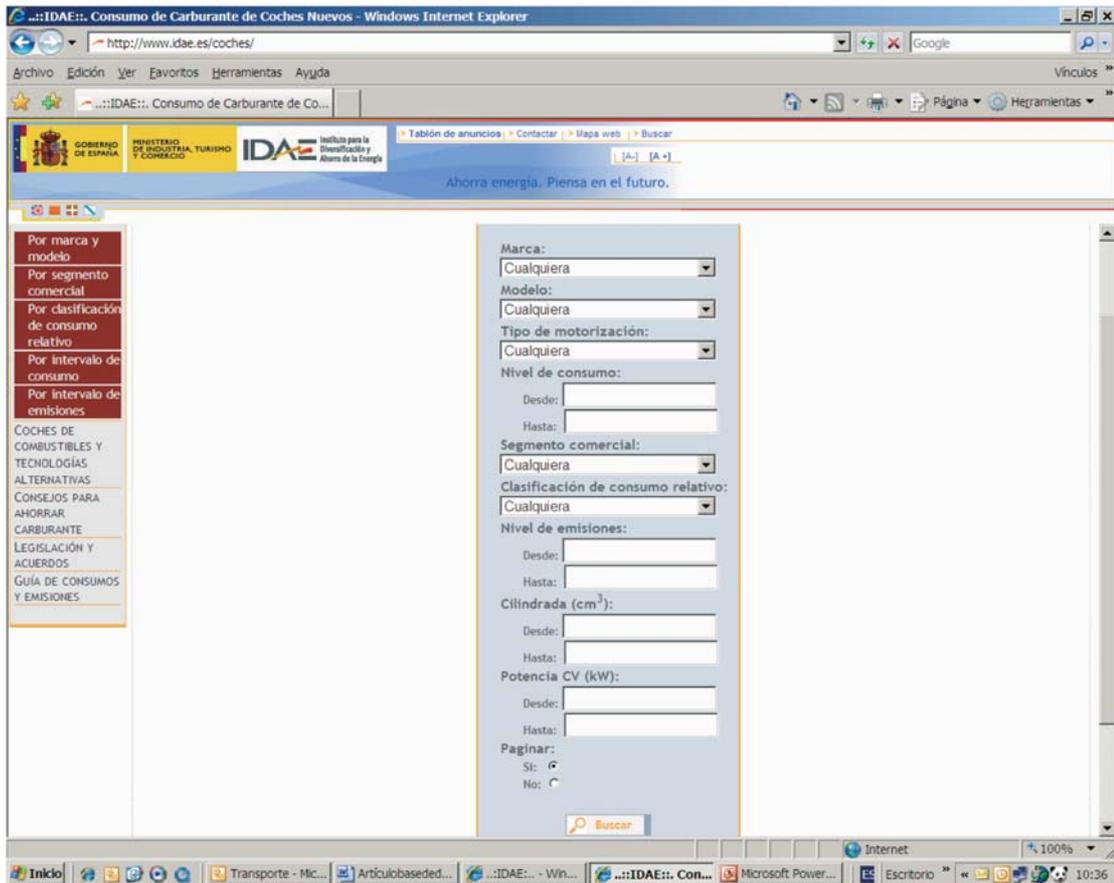


FIGURA 8

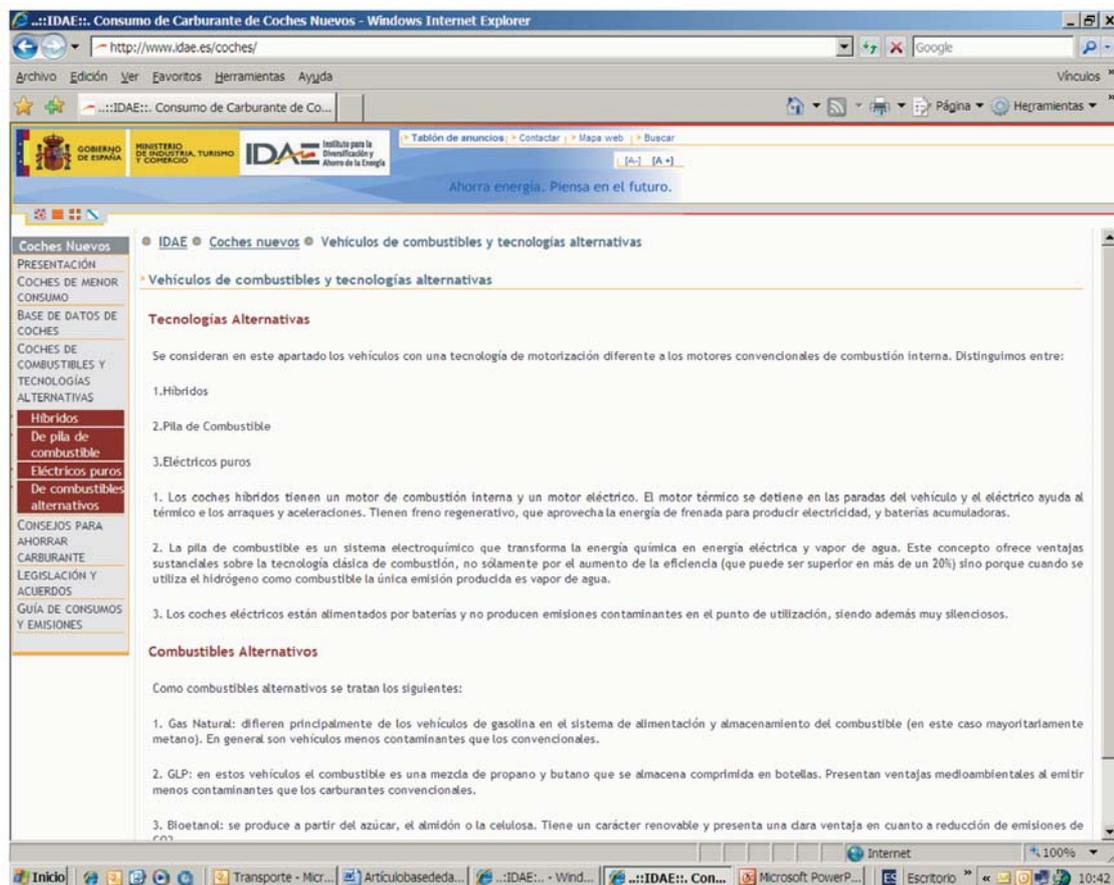


FIGURA 9

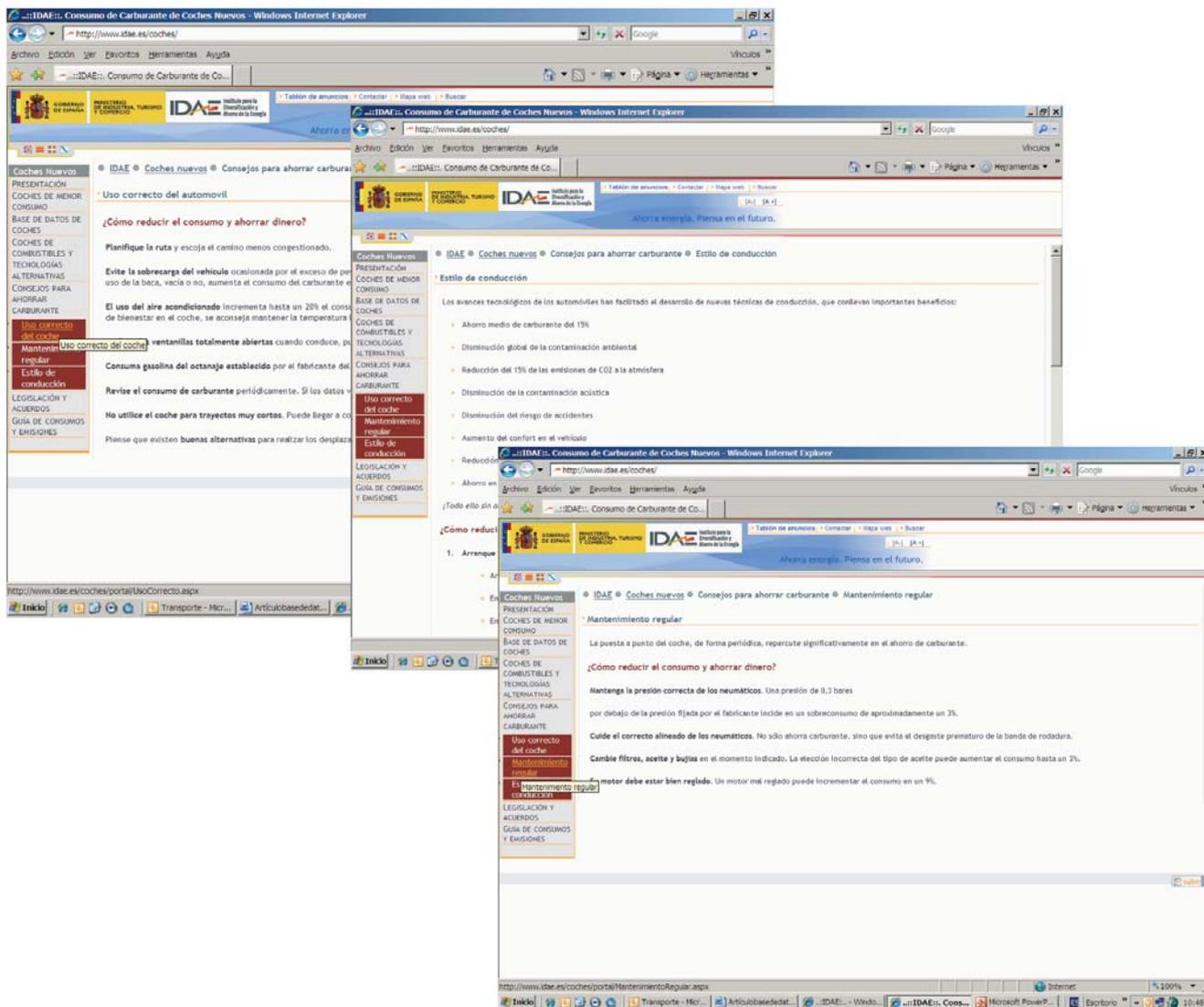


FIGURA 10

modelos de menor consumo son los mejor clasificados energéticamente ya que hay modelos muy pequeños que aunque su consumo también es muy pequeño no salen bien valorados en la comparativa. (FIGURA 7)

Al pinchar en el apartado de Base de Datos de Coches aparecen preconfigurados 5 criterios de búsqueda:

- 👉 Búsqueda por marca y modelo
- 👉 Búsqueda por segmento comercial
- 👉 Búsqueda por clasificación por consumo relativo
- 👉 Búsqueda por intervalo de consumo
- 👉 Búsqueda por intervalo de emisiones de CO₂

Si tenemos identificado un modelo concreto, la búsqueda por marca y

modelo es la forma más rápida de acceder a toda la información sobre el modelo que nos interese.

La búsqueda por segmento comercial (minis, pequeños, berlinas y familiares, deportivos, etc.) tiene la opción añadida de desagregar por potencia.

En cualquier caso todos los criterios de búsqueda presentan la opción de poder combinarse usando la opción de Búsqueda Avanzada. (FIGURA 8)

Volviendo al menú principal el siguiente apartado que nos aparece es el de Coches de Combustibles y Tecnologías Alternativas, cuyo contenido ya ha sido explicado suficientemente en apartados anteriores. (FIGURA 9)

Llegamos al apartado de Consejos para Ahorrar Combustible donde

se dan consejos para ahorrar combustible mediante:

- 👉 El uso correcto del coche
- 👉 El mantenimiento adecuado
- 👉 El Estilo de conducción (FIGURA 10)

El siguiente bloque tiene una serie de enlaces a documentos sobre Legislación y Acuerdos adoptados en relación al etiquetado: p.e. la Directiva Europea de etiquetado, el Real Decreto que la traspone a la legislación española o el Compromiso de la Asociación Europea de Fabricantes de Automóviles para reducir las emisiones de CO₂ de los turismos nuevos vendidos en el año 2008 en un 25% con respecto a las emisiones del año 1995, lo que equivale a lograr unas emisiones de 140 g/km.

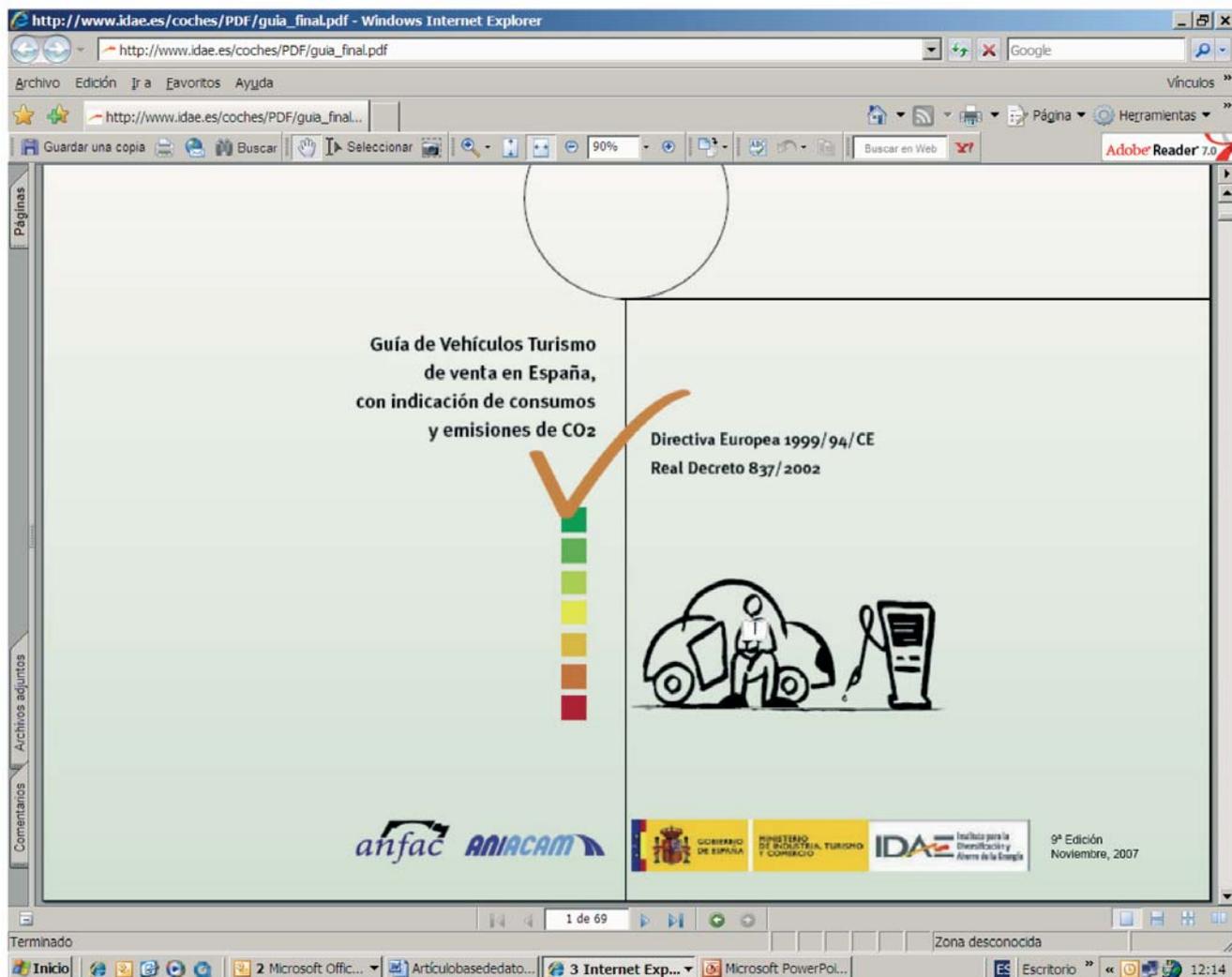


FIGURA 11

Por último, llegamos al apartado de Guía de Consumo y Emisiones desde donde podremos descargar un fichero en formato pdf denominado “Guía de vehículos turismo de venta en España, con indicación de consumos y emisiones de CO₂”. Esta Guía es según el RD 837/2002 obligatoria en los puntos de venta y debe estar accesible y disponible para los potenciales compradores de vehículos.

En dicha Guía aparte de información general sobre la Directiva Europea 1999/94/CE, el Real Decreto 837/2002, las etiquetas, información sobre eficiencia energética y emisiones de CO₂ y recomen-

daciones para ahorrar carburante, aparece el listado completo de coches nuevos tanto de gasolina como de gasóleo con las características técnicas más relevantes así como las emisiones de CO₂, el consumo y su clasificación energética. Los listados están ordenados por orden alfabético del fabricante para facilitar la búsqueda de los modelos. (FIGURA 11)

Para terminar quisiera resaltar lo expuesto en la Ley 34/2007, de 15 de noviembre, de calidad de aire y protección de la atmósfera, dentro del artículo 37 en su disposición adicional novena sobre información relativa a las emisiones de los

vehículos y que literalmente dice: “El gobierno, en desarrollo de las medidas urgentes a adoptar contra el cambio climático, incluirá la obligatoriedad de la Etiqueta Informativa de eficiencia energética referida al consumo de combustible y emisiones de CO₂, prevista en el Anexo I.2 del Real Decreto 837/2002 ...” Iniciativa gracias a la cual, es de esperar que no pasado mucho tiempo la etiqueta informativa deje de tener una presencia testimonial en los puntos de venta de coches y sirva de base a una gran campaña de concienciación ciudadana para incorporar los criterios de eficiencia en los hábitos de compra. 